



1

VALPARAÍSO, 23 de abril de 2024.

OFICIO N° 642/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que tenga a bien informar a la Comisión acerca de la posibilidad de desarrollar un plan de seguridad para establecimientos parvularios, en atención a la serie de hechos delictivos que han afectado a establecimientos de educación parvularia de la Región del Maule, los que han sufrido robos millonarios y diversos daños a su infraestructura, debiendo incluso suspender sus clases, teniendo en especial consideración el caso del jardín infantil y sala cuna Eluney, el cual ha sufrido cinco robos y diversos daños en su infraestructura durante el año 2024.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA ALCALDESA DE LA COMUNA DE MOLINA, SEÑORA PRISCILA CASTILLO GERLI.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E4EB8597C8448DDB